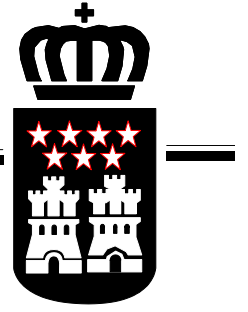


# —BOLETIN OFICIAL—

## DE LA

# —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 1

Madrid, 4 de julio de 1991.

III Legislatura

---

## S U M A R I O

### 6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

Página

#### 6.1 Composición de los Órganos de la Cámara

Relación de los Sres. Diputados que constituyen la Cámara para la III Legislatura. ....	3-4
Composición de la Mesa de la Asamblea. ....	4
Composición de los Grupos Parlamentarios. ....	4-5
Composición de la Junta de Portavoces de la Asamblea. ....	5

#### 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de junio de 1991, por el que se acuerda nombrar a D. Eduardo Carpio García Director de Relaciones Institucionales de la Cámara. ....	6
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de julio de 1991, por el que se acuerda nombrar a D. Jacinto L. Martín de Hijas García Director del Gabinete de Presidencia. ....	6
Resumen de la Actividad Parlamentaria correspondiente al mes de mayo de 1991. ....	6



**6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS****6.1 Composición de los órganos  
de la Cámara****SESIÓN PLENARIA CONSTITUTIVA DE LA  
ASAMBLEA DE MADRID  
(III LEGISLATURA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1 del vigente Reglamento de la Asamblea, y en el art.4 del Decreto 20/1991 de 1 de abril, se hace constar que, tras la proclamación por la Junta Electoral Provincial de los Diputados, y una vez prestada la promesa o juramento previstos en el art. 4 del citado Reglamento, en la Sesión Constitutiva celebrada el día 20 de junio de 1991, ha quedado establecida la Cámara para la III Legislatura, con los Sres. Diputados que a continuación se relacionan por orden alfabético:

Abad Bécquer, D. Fernando	(P.S.O.E.)	García Alonso, D. José Luis	(P.S.O.E.)
Alonso Arranz, D. Máximo	(P.S.O.E.)	García Escudero, D. Pío	(P.P.)
Alonso Novo, D. Luis	(I.U.)	García Fernández, D. Eduardo	(P.S.O.E.)
Alvarez-Arenas Cisneros, Dña. Carmen	(P.P.)	García-Hierro Caraballo, Dña. M. Dolores	(P.S.O.E.)
Alvarez de Francisco, D. José Luis	(P.P.)	García Menéndez, D. José Ramón	(P.S.O.E.)
Argüelles Salaverría, D. Pedro	(P.P.)	García Sánchez, Dña. Eulalia	(P.S.O.E.)
Bardisa Jordá, D. Ismael	(P.P.)	García-Sisó Pardo, Dña. María Teresa	(P.P.)
Barrio de Penagos, D. Juan Antonio	(P.S.O.E.)	Gilaberte Fernández, D. Adolfo	(I.U.)
Bermúdez de Castro Fernández, D. José A	(P.P.)	Gómez García, D. Valentín	(P.S.O.E.)
Beteta Barreda, D. Antonio Germán	(P.P.)	Jiménez Ramos, D. Guillermo	(P.P.)
Burgos Beteta, D. Tomás	(P.P.)	Labarga Bustos, Dña. Berta	(P.S.O.E.)
Buso Borus, Dña. Pilar	(P.P.)	Lara Carbo, Dña. María Teresa de	(P.P.)
Cabaco López, D. Francisco	(P.S.O.E.)	Ledesma Bartret, D. Javier	(P.S.O.E.)
Calvo Poch, D. Pedro	(P.P.)	Leguina Herrán, D. Joaquín	(P.S.O.E.)
Candil Martín, D. Juan Antonio	(I.U.)	Lissavetzky Díez, D. Jaime	(P.S.O.E.)
Cardenete Ros, D. Salvador	(P.P.)	López Blanco, Dña. Asunción	(I.U.)
Casado González, D. Tomás	(P.P.)	López, López, D. José	(P.P.)
Casero Nuño, D. Manuel Jesús	(P.S.O.E.)	López Viejo, D. Alberto	(P.P.)
Castejón Núñez, D. Matías	(P.S.O.E.)	Lorenzo García, D. Rafael de	(P.S.O.E.)
Castillo Gordo, D. Angel Luis del	(P.S.O.E.)	Lucas Giménez, D. Fermín	(P.P.)
Cierva y Hocés, Dña. Blanca Nieves de la	(P.P.)	Luxán Meléndez, D. Adolfo de	(I.U.)
Cifuentes Cuencas, Dña. Cristina	(P.P.)	Martín-Crespo Díaz, D. José	(P.P.)
Cobo Vega, D. Manuel (	P.P.)	Matínez Pardo, Dña. María Teresa	(I.U.)
Corbalán Marlasca, D. Pablo Luis	(P.S.O.E.)	Mato Adrover, Dña. Ana	(P.P.)
Correa Rodríguez, D. Hilario	(P.S.O.E.)	Mayoral Marqués, D. Timoteo	(P.S.O.E.)
Cortés Muñoz, D. Luis Eduardo	(P.P.)	Moral Santín, D. José Antonio	(I.U.)
Corvo González, D. Juan Manuel	(P.S.O.E.)	Moreno Casas, D. José Luis	(P.P.)
Díez Olazábal, D. Pedro	(I.U.)	Navarro Coronado, D. José Luis	(P.P.)
Domingo Ortiz, Dña. Elvira	(P.S.O.E.)	Nevado Bueno, Dña. María Teresa	(I.U.)
Doz Orrit, D. Francisco Javier	(I.U.)	Núñez Morgades, D. Pedro	(P.P.)
Duque Fernández de Pinedo, D. Eduardo	(P.P.)	Pacheco Benito, D. Julio	(P.P.)
Espinar Gallego, D. Ramón	(P.S.O.E.)	Partida Brunete, D. Luis Manuel	(P.P.)
Esteban Martín, Dña. Laura de	(P.P.)	Pedroche Nieto, D. Jesús	(P.P.)
Federico y Corral, D. José María de	(P.P.)	Pérez González, D. Jesús	(P.S.O.E.)
Fernández-Fontecha Torres, Dña. Paloma	(P.P.)	Piñedo Simal, D. Adolfo	(P.S.O.E.)
Fernández Martín, D. Alejandro Lucas	(P.S.O.E.)	Ramos Cuenca, D. Agapito	(P.S.O.E.)
Fernández Rioja, D. José Luis	(P.S.O.E.)	Río García de Sola, D. Ignacio del	(P.P.)
Fernández Rodríguez, Dña. María Pilar	(P.S.O.E.)	Rodríguez González, D. Manuel José	(P.P.)
Ferrero Torres, Dña. Carmen	(P.S.O.E.)	Rodríguez Rodríguez, D. Francisco Javier	(P.P.)
		Romero Verdugo, Dña. Felisa	(P.S.O.E.)
		Ruiz Castillo, D. Juan Antonio	(P.S.O.E.)
		Ruiz-Gallardón Jiménez, D. Alberto	(P.P.)
		Ruiz Reig, D. Jaime Ramón	(I.U.)
		Sacristán Alonso, D. Alfonso	(P.S.O.E.)
		Sáinz García, D. José Antonio	(P.S.O.E.)
		Sánchez Fernández, D. Juan	(P.S.O.E.)
		Santiago Prieto, D. Bonifacio de	(P.P.)
		Santisteban Sáez, D. Jesús	(P.S.O.E.)
		Sanz Agüero, D. Marcos	(P.S.O.E.)
		Sanz Pinacho, D. Roberto	(P.P.)
		Sauquillo Pérez del Arco, Dña. Francisca	(P.S.O.E.)
		Serrano Beltrán, D. José Teófilo	(P.S.O.E.)
		Serrano Fernández, Dña. María	(P.S.O.E.)
		Soler-Espiauba Gallo, D. Juan	(P.P.)
		Torralla González, Dña. Carmen	(P.P.)
		Torre y Montoro, D. José María de la	(P.P.)
		Torrecilla Montal, D. Salvador	(I.U.)
		Utande Martínez, D. Fernando	(P.P.)
		Valverde Bocanegra, D. Jesús Adriano	(P.P.)

Van-Halen Acedo, D. Juan (P.P.)  
 Vilallonga Elviro, Dña. Isabel (I.U.)

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
 PEDRO DIEZ OLAZABAL

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se ordena su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID.

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
 PEDRO DIEZ OLAZABAL

### COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

En Sesión Constitutiva de la Cámara celebrada el día 20 de junio de 1991, de conformidad con los arts. 29.2, 35.1 y 36 apartados 1, 2 y 3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tras las correspondientes elecciones, la Mesa ha quedado formada y constituida por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Pedro Díez Olazabal

Vicepresidente Primero:

D. Pedro Nuñez Morgades

Vicepresidente Segundo:

D. Francisco Javier Ledesma Bartret

Vicepresidente Tercero:

D. Francisco Abad Bécquer

Secretario Primero:

D. Angel Luis del Castillo Gordo

Secretario Segundo:

D. José López López

Secretario Tercero:

D. Jaime Ramón Ruiz Reig

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
 PEDRO DIEZ OLAZABAL

### COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La Mesa de la Asamblea, en sus reuniones de los días 25 de junio y de 2 de julio de 1991, acordó admitir la relación de Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, constituidos conforme a los arts. 21 y 22 del vigente Reglamento de la Cámara.

### GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Ruiz-Gallardón Jiménez, Alberto  
 Cortés Muñoz, Luis Eduardo  
 Beteta Barreda, Antonio Germán  
 Van-Halen Acedo, Juan  
 Nuñez Morgades, Pedro  
 Pedroche Nieto, Jesús  
 Álvarez-Arenas Cisneros, Carmen  
 García Escudero, Pío  
 Santiago Prieto, Bonifacio de  
 López López, José  
 Martín-Crespo Díaz, José  
 Rodríguez Rodríguez, Francisco Javier  
 Mato Adrover, Ana  
 Argüelles Salaverría, Pedro  
 García-Sisó Pardo, María Teresa  
 Partida Brunete, Luis Manuel  
 Pacheco Benito, Julio  
 Bardisa Jordá, Ismael  
 Esteban Martín, Laura de  
 Federico y Corral, Jose María de  
 O'Shea Suárez-Inclán, Cándida  
 Utande Martínez, Fernando  
 Valverde Bocanegra, Jesús Adriano  
 Bermúdez de Castro Fernandez, José A.  
 Lara Carbó, M. Teresa de  
 Burgos Beteta, Tomás  
 Cobo Vega, Manuel  
 Soler-Espiauba Gallo, Juan  
 Calvo Poch, Pedro  
 Río García de Sola, Ignacio del  
 Lucas Giménez, Fermín  
 Rodríguez González, Manuel José  
 Cierva y de Hoces, Blanca Nieves de la  
 Duque Fernández de Pinedo, Eduardo  
 Álvarez de Francisco, José Luis  
 Fernández-Fontecha Torres, Paloma  
 Torre y Montoro, Jose María de la  
 Sanz Pinacho, Roberto  
 Buso Borus, Pilar  
 Casado González, Tomás  
 Moreno Casas, José Luis  
 Jiménez Ramos, Guillermo

Torralba González, Carmen  
 Cardenete Ros, Salvador  
 López Viejo, Alberto  
 Cifuentes Cuencas, Cristina  
 Navarro Coronado, José Luis

#### GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Leguina Herrán, Joaquín  
 Serrano Beltrán, Jose Teófilo  
 Espinar Gallego, Ramón  
 Cabaco López, Francisco  
 Sanz Agüero, Marcos  
 Lissavetzky Díez, Jaime  
 Ramos Cuenca, Agapito  
 Fernández Rodríguez, Pilar  
 Fernández Rioja, José Luis  
 Barrio de Penagos, Juan Antonio  
 García-Hierro Caraballo, Dolores  
 Romero Verdugo, Felisa  
 Sauquillo Pérez del Arco, Francisca  
 Abad Bécquer, Fernando  
 Fernández Martín, Alejandro Lucas  
 Ledesma Bartret, Javier  
 Ruiz Castillo, Juan Antonio  
 Sánchez Fernández, Juan  
 Piñedo Simal, Adolfo  
 García Menéndez, José Ramón  
 Castillo Gordo, Angel Luis del  
 García Fernández, Eduardo  
 Santisteban Sáez, Jesús  
 Corbalán Marlasca, Pablo Luis  
 Ferrero Torres, Carmen  
 Corvo González, Juan Manuel  
 García Alonso, José Luis  
 Mayoral Marqués, Timoteo  
 García Sánchez, Eulalia  
 Labarga Bustos, Berta  
 Casero Nuño, Manuel Jesús  
 Correa Rodríguez, Hilario  
 Saínez García, José Antonio  
 Domingo Ortiz, Elvira  
 Pérez González, Jesús  
 Alonso Arranz, Máximo  
 Castejón Núñez, Matias  
 Gómez García, Valentín  
 Lorenzo García, Rafael de  
 Serrano Fernández, María  
 Sacristán Alonso, Alfonso

#### GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA

Vilallonga Elviro, Isabel  
 Alonso Novo, Luis  
 Martínez Pardo, María Teresa  
 Díez Olazábal, Pedro  
 Moral Santín, José Antonio  
 Nevado Bueno, María Teresa  
 Torrecilla Montal, Salvador  
 Luxán Meléndez, Adolfo de  
 Doz Orrit, Francisco Javier  
 Ruiz Reig, Jaime Ramón  
 Candil Martín, Juan Antonio  
 Gilaberte Fernández, Adolfo  
 López Blanco, Asunción

#### COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

La Mesa de la Asamblea en su reunión celebrada el día 2 de julio de 1991, acordó admitir la designación de los miembros de la Junta de Portavoces, constituida de conformidad con el artículo 38.1 del vigente Reglamento de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista:  
 Diputado Sr. D. Teófilo Serrano Beltrán, y suplente:  
 Diputado Sr. D. Marcos Sanz Agüero.

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular:  
 Diputado Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón, y suplentes:  
 Diputado Sr. D. Luis Eduardo Cortés Muñoz, y  
 Diputado Sr. D. Antonio Germán Beteta Barreda.

Portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida:  
 Diputada Sra. Dña. Isabel Vilallonga Elviro, y Portavoz  
 adjunto: Diputado Sr. D. José Antonio Moral Santín.

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
 PEDRO DIEZ OLAZABAL

### **6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea**

Reglamento de Régimen Interior y 5.2 k) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, ha acordado nombrar a D. Jacinto L. Martín de Hijas García Director del Gabinete de Presidencia.

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de junio de 1991, de acuerdo con los artículos 9.2 del Reglamento de Régimen Interior y 5.2 k) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, ha acordado nombrar a D. Eduardo Carpio García Director de Relaciones Institucionales de la Cámara.

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, el resumen de la Actividad Parlamentaria correspondiente al mes de mayo de 1991.

Sede de la Asamblea, 3 de julio de 1991.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de julio de 1991, de acuerdo con los artículos 7.2 del

**ACTIVIDAD PARLAMENTARIA****MES DE MAYO DE 1991**

INICIATIVAS	Núm. TOTAL INICIATIVAS	GRUPOS PARLAMENTARIOS					
		PSOE	PP	CDS	IU	Mixto	Consejo Gobierno
Peticiones de información	1		1				
P. Contestación escrita							
P. Contestación oral en Pleno							
P. Contestación oral Comisión							
Peticiones de Comparecencias							
Interpelaciones							
Mociones							
Proposiciones no de Ley							
Proposiciones de Ley							
Proyectos de Ley							
<b>TOTALES</b>	1		1				

C. de Gobierno	12						12
----------------	----	--	--	--	--	--	----

## INDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
  - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
  - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.6.1 Preguntas que se formulan
  - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
- 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

- 3.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

### 6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Órganos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

#### PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

##### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

Plaza de la Asamblea, nº 1 2ª Planta 28018 - MADRID

##### SERVICIO DE PUBLICACIONES

Telf: 91 7799564 Ext. 9124

Fax: 91 7799508

##### TARIFAS VIGENTES:

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A. - D.S.		18.700 Pts.	

**FORMA DE PAGO:** - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

**SUSCRIPCIONES:** Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de enero de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de enero será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

#### TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACION

Nombre o razón social: .....  
 Domicilio: ..... Núm.: ..... Distrito postal: .....  
 Ciudad: ..... Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL

B.O.A.M.

D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de \_\_\_\_\_ y hasta el 31 de diciembre de 1.9\_\_\_\_  
 a cuyo efecto les remito la cantidad de \_\_\_\_\_ Pts. mediante:  Giro postal  Talón nominativo

Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1.9\_\_\_\_

FIRMA